

APRUEBA PAGO A PERSONA QUE INDICA, POR ARRIENDO DE INMUEBLE QUE SEÑALA, POR MOTIVO QUE EXPRESA.

COYHAIQUE, 30 ENE, 2014

0000149RES. EXENTA N°\_\_\_\_\_/.-

VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975; el D.S. (V.y U.) N° 355, de 1976; la Resolución Exenta N° 2075, de 19 de Diciembre del 2000, de SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo que delega facultades al Jefe Departamento Administración y Finanzas de este Servicio; la Orden de Servicio N° 004, de 20 de Agosto del 2001, de esta Institución; la Ley N° 19.886, del 2003; el D.S. (Hacienda) N° 250 del 2004; la Resolución N° 1.600, de 30 de Octubre del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Exento (V.y U.) N° 570, de 22 de Marzo del 2012, y

TENIENDO PRESENTE: a) las

necesidades del Servicio;

b) El contrato de arrendamiento de bien inmueble de fecha 11 de Febrero del 2013, suscrito entre este SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y doña Raquel del Carmen Miranda Domínguez de Talca;

c) El recibo de arriendo de fecha 28 de Enero del 2014, emitido por don Francisco Escobar Silva, representante legal de doña Raquel del Carmen Miranda Domínguez de Talca, propietaria del inmueble donde se ubican las oficinas de la Delegación Provincial del SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en la ciudad de Cochrane;

d) La Orden de Compra y Servicios N° 001161, de 30 de Enero del 2014, del SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo;

e) Los fondos disponibles para tal

efecto, dicto la siguiente:

## RESOLUCION:

1°.- APRUEBASE el pago correspondiente a doña "RAQUEL DEL CARMEN MIRANDA DOMINGUEZ" de Talca, por el arriendo a este SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de un inmueble de su propiedad ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N° 298 de la ciudad de Cochrane, para su utilización como oficinas de la Delegación Provincial de este Servicio en la misma urbe, de conformidad a lo señalado en la Orden de Compra y Servicios indicada en la letra d) precedente.



2º.- La Sección Contabilidad y Presupuesto dependiente del Departamento Administración y Finanzas de este SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, pagará a doña "RAQUEL DEL CARMEN MIRANDA DOMINGUEZ" de Talca, hasta la suma de \$ 450.000.- (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), conforme al valor indicado en el recibo citado en la letra c) de la presente Resolución.

3°.- IMPUTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al ITEM 22.09.002, del Presupuesto vigente de este Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

4°.- El pago correspondiente al mes de **ENERO DEL 2014**, deberá efectuarse mediante deposito en la cuenta corriente N° 84700003956 del BancoEstado, conforme a lo indicado en el punto **QUINTO** del contrato de arrendamiento del bien inmueble mencionado en la letra b) de este instrumento.

ANOTESE, TRANSCRIBASE Y CUMPLASE

POR ORDEN DEL DIRECTOR SERVIU REGION DE AYSEN

CLAUDIA NOVOA ZAMORA

Jagonia o Civil Industrial

Jegonia o Civil Industrial

CNI/NASA/mmf

- SECCIÓN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

- SECCION SERV.GRALES.Y ADQUISICIONES

- OFICINA DE PARTES.-

MINNOTEN DE LA COMPANION DE LA



## ORDEN DE COMPRA Y SERVICIOS

NUMERO FECHA Nº 001161 30.01.2014

SERVIU REGION DE AYSEN R.U.T.: 61.823.000 -7 FREIRE Nº 5 - COYHAIQUE FONO: 210124 - FAX: 210106

Managa Ma	
VIU REGION DE AYSEN	CONTRACTOR AND
RAGHELDE	CARMEN MIRANDA DOMINGUEZ

SERVIU RE	GION DE AYSEN	L CARMEN MINANDA DO	WINGHE?	
Señores:	RADUEL DE	- <u>1                                   </u>		
	TAILETS	IR N° 665, DEPTO, 804		
Dirección:				
	TALCA	Fax:		

Agradeceré a Ud.(s) despachar en las condiciones y precios cotizados los artículos y/o materiales que se indican o efectuar los trabajos que se detallan para SERVIU REGION DE AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, facturando a nombre de este mismo Servicio.

	lan para SERVIU I	Producto y/o Se	AL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, factur	P. Unitario	Valor Compra
tidad					
	— ALEXANDAY	TARA PARA DELEGACIO	N PROVINCIAL DE COCHRANS		450,000
	- 1 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	TEATTE AVOA. BERNAR	IDO O.HIGGINA		
	UBICADA LI	A CIUDAD DE COCHRAN	E. CORRESPONDIENTE		
		ENERO 2014.			
	AL MES DE	ENLINO EU 14.			
			r 50 04 0014		
	ADJUNTO R	RECIBO DE ARRIENDO D	0.7843		
	CONTRATO	DE ARRIENDO DEL 11.0	4.2010.		
		The state of the s	19956 DEL BOOLESTADO		
	DEPOSITO	EN CIA. CIE. Nº 6470000	03956 DEL BCO. ESTADO		
					\$
Son:		ENTOS CINCUENTA MIL	PESOS		450,000
			Código		Obligación
Co	otizado Por	Solicitado Por			
					1 000
/			2309002		450.000 -
	Servi Générales	Vo Bo Presupuesto			
AVI BE	Service Generales	100			
£ ₹ \$		hollis.			
	No wo				
	IEFF LOT	izado Por			
CON NO.	RALE	12000101			
18					1
117	168 F	DANG	Total		\$ 450.000
//₹g	V	nistración y Finanza:			

GFE			Serviu XI Región de Aysén SERVIU XI Región Ejercicio Fiscal 2014			GOBIER	NO DE CHILE
uenta:21522 ut:	C x P Bienes	At y Servicios de Consur	uxiliar Contab	le	Monto	450.000 Filtrar	
		PRINCIPALES					
RUT		NOMBRE		монто 🎱			
1869136-1	RAQUEL MIRANDA DO	MINGUEZ		450.	000 🗶		
< <	Total		450.000				
		BENEFICIARIOS					
	AIRANDA DOMINGUEZ			1101170			
RUT 1869136-1	RAQUEL MIRANDA DO	NOMBRE	<u></u>	MONTO 450.	000		
The state of the s					<del></del>		
	Total		450.000				> >
Beneficiario:			AND THE RESERVE OF THE PARTY OF				
Fecha Recep. Conforme.	DOC	N.DOC	MONTO	Fecha Emisión Documento	Fecha Ingreso Documento	Identificador ChileCompra	D.
							•
							,
				The state of the s			•
I C	Total	45	50.000				> >
							اشراسا
Grabar   Cerra	.000						
2,0001							

SIGFE		Serviu XI Región de Aysén SERVIU XI Región Ejercicio Fiscal 2014		GOBIERNO DE CHIL
ld:65566		Asientos		Aprobado(000604)
Título:	CHJ RAQUEL MIRA	NDA DOMINGUEZ O	C 1161 SERVICIO DE	ARRIENDO N
Fecha:	30/01/2014	Moneda:	Nacional	
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito	

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER	
5320902	Arriendo de Edificios	450.000		
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		450.000	AUX
TOTALES		450.000	450.000	